

## SECCION DOCTRINAL

---

Varios son los trabajos, que en esta redaccion aguardan á veces, á pesar nuestro, el turno que á su insercion corresponde, segun la índole del respectivo asunto y la relacion que entre todos ellos debe observarse en cual quiera Revista bien ordenada. Si es cierto que LA DEFENSA DE LA SOCIEDAD tuvo por objeto desde su primer cuaderno, por un lado ofrecer ameno é instructivo aliciente á los lectores en cada dia de su periódica publicacion, mas por otro llenar los requisitos de una coleccion de tomos, á los cuales la importancia de la doctrina, el método de la exposicion y la unidad del conjunto, señale un sitio en la biblioteca de los instruidos, y conceda el carácter de permanente y útil consulta para los estudiosos, despues de haber acudido á contrarrestar los ataques diarios contra las bases fundamentales de la vida humana, no es dable evitar que algun escrito aguarde para su edicion á que preceda la de otro, cuyo lugar no pueda alterarse, sin sin que padezca aquel órden que al conjunto de una obra sería pertenece. Ilustrados y expertos en tales materias nuestros colaboradores, no han de ver en este proceder de nuestra parte, sino deseo del acierto, y nunca omision ni descuido, que pueda tildarse de ingratitud ó descortesía.

EL DIRECTOR,  
CÁRLOS MARIA PERIER.

---

### LA DESPOBLACION DE LOS CAMPOS

---

Bajo este epígrafe ha publicado recientemente el diario político *La Revista* un elocuentísimo y concienzudo artículo de fondo

señalando las causas que han preparado el mal social, cuyos efectos infunden pavoroso temor.

Tratada la cuestion en su esfera más elevada por la sociedad de agricultores de Francia; ajenos los oradoras á toda mira de partido, y siguiendo el indicado periódico esta senda imparcial, admite como causa principal el *absentismo*, ó sea el alejamiento en que viven de sus haciendas los ricos propietarios de las poblaciones rurales.

Cierto que esta es muy influyente y poderosa causa del mal social cuyos efectos se empiezan á sentir, y cuya desastrosa influencia ha de tener completo eco en no lejano porvenir. Empero esta causa que los grandes pensadores señalan con todo acierto como la primera; que tal vez ha sido, sino la determinante por lo ménos la predisponente para la incubacion del mal, no hubiera sido por sí sola bastante para el precipitado desarrollo, y pavorosas proporciones que el mal ha tomado. Multitud de concausas han venido por desgracia á concurrir. Estudiando la vida práctica y material de los campos se comprenden esas concausas. Para ello es necesario indicar lo pasado, ántes de llegar á lo presente.

Ni este pequeño trabajo tiene por objeto hacer historia, ni hay gran necesidad de hacerla para llegar á comprender la verdad que encierra. Es más de actualidad que de lo pasado, y de aquí, que sólo á grandes rasgos sea posible la indicacion de las causas que han traído á la sociedad los males que hoy la atormentan.

Es conclusion histórica de reconocida verdad que la concentracion de los propietarios opulentos en las capitales obedeció á un fin político, y que este fin satisfizo dos grandes necesidades de la época. Los grandes señores habian llenado la mision que les impusieron las necesidades sociales de la Edad media. El principio monárquico necesitaba para su completo desarrollo atraerse los elementos que desde la caida del imperio romano habian contenido la invasion desoladora en aquella época turbulenta en que el derecho de la fuerza predominante sobrepujó á la fuerza del derecho y de la razon; aquellos elementos que dando vida al régimen feudal habian cumplido la mision civilizadora de detener la doble invasion de los habitantes de las hela-

das comarcas de la Germania, y de los fanáticos hijos de la ardiente Arabia.

Con el desarrollo del principio monárquico coincide el más grande de los acontecimientos, que abren, por decirlo así, la puerta á la edad moderna.

Las Cruzadas, esa inmensa epopeya, cuya universalidad les dá un carácter distintivo que hasta entonces no habia tenido ningun otro acontecimiento histórico, porque hasta él nunca se habia visto á tantos pueblos de Europa impulsados por un mismo sentimiento, obrando por una misma causa, dirigidos por un movimiento tan simultáneo, tan espontáneo, tan libre, tan general, tan nacional, tan individual; sin que preparacion alguna les dirija, sin que intencion ni combinacion política les impulsé. Ese gran movimiento de los pueblos de Occidente sobre el Oriente, es otro motivo que resuelve la concentracion de los grandes señores en las capitales.

La monarquía necesitó para el completo desarrollo de su grandeza, rodearse de los opulentos propietarios, que fueran á dar mayor brillo al astro en cuyo derredor vivieron desde entónces.

Las Cruzadas, empezando por devota peregrinacion á los Santos lugares, y haciendo conocer á la Europa las tristezas de los hermanos de Oriente y las profanaciones de aquella tierra, mil veces bendita por ser la cuna del Redentor y estar regada con su sangre sacrosanta, despiertan el esforzado deseo de la Europa cristiana, y los grandes Señores empeñando ó vendiendo sus feudos, al grito májico de *Dios lo quiere*, y bajo la dulce enseña de la Cruz, van á morir al pié del sepulcro santo de Jesucristo, llevando consigo numeroso pueblo que con ardiente fé no escasea el sacrificio de su sangre.

Los pocos señores que de aquellas belicosas peregrinaciones vuelven, han visto demasiado, traen consigo muchos gérmenes de civilizacion que les impulsan á olvidar la vida solitaria de sus castillos, y se concentran en las capitales, formando parte de la espléndida cohorte que sigue á la monarquía.

De estos dos grandes acontecimientos, que para su desarrollo necesitan como todo hecho histórico de un largo período de tiempo nace la edad moderna, y con ella un nuevo estado, una clase intermedia, que sustituye en los campos, aunque en muy dis-

tinto concepto pero con marcada influencia, á los grandes señores; la clase media.

Esta á su vez, y á impulso de economía y de trabajo, adquiere capital y bienestar. Este tercer estado que no vive sólo de los productos del campo, que cultiva las ciencias y las artes, que dedicado á trabajos especulativos, á la fabricacion, á la industria y al comercio, no encuentra bastante esfera en la solitaria y monótona vida de los campos para el ensanche y porvenir de sus ocupaciones, vá á residir á los grandes centros, surca los mares, recorre todos los pueblos de la tierra, estudia, ve, se aficiona al lujo y á las comodidades.

Empero aun esa clase compuesta de parte de la agrícola y comercial, no abandonaria completamente la vida del campo, si otras con causas que están elaborando la radical trasformacion del modo de ser de nuestra sociedad, no vinieran á precipitarla.

Inglaterra, como todas las naciones de Europa, salió del caos de la Edad media bajo la influencia de los dos grandes acontecimientos que desarrollaron la civilizaci6n del mundo; el principio monárquico y las Cruzadas. Pero Inglaterra, apenas perdida de vista por sus *Baronets* las riveras de los mares de Oriente regadas con la sangre de los guerreros de la Cruz, sufre uno de esos extraños sacudimientos que como huracanes tremendos, arrastran á las sociedades fuera de la línea trazada por las leyes humanas; castástrofes que la divina Providencia consiente que estallen para enseñaanza de las naciones. Inglaterra atraviesa por todos los horrores de la revolucion que salpicada con la inocente sangre de Carlos I sufre los rigores del protectorado de Cronwell y los horrores de la más espantosa anarquía, para terminar por la restauracion de Carlos II bajo la honrada iniciativa de Monk.

En ese tempestuoso período la sociedad inglesa pasa por una gran trasformacion, y para restablecerse de ella necesita atravesar una larga serie de años, durante la cual va preparando su estado actual. Preciso sería entrar en consideraciones de otra índole para comprender porque el lord inglés, sin violencia y sin temor vive la vida del campo y conserva su secular influencia; influencia y vida debidas en gran parte á la especial organizacion política de aquel afortunado país; pero influencia y vida que tienen á favor suyo el largo trascurso de algunos siglos.

Francia atraviesa también por el sangriento período de su tremenda revolución, que haciendo rodar la cabeza del rey mártir en medio de estruendosas voces de un pueblo extraviado y sedien to de sangre, despedaza sin piedad cuanto á su paso encuentra.

Todo huye, todo desaparece, todo se trasforma. Cuando ya la serena calma permite á Francia pensar en rehacerse ¿qué le queda de su antiguo ser? Sus grandes señores muertos en el destierro ó en la guillotina, sus clases confundidas, su juventud arrebatada para llevar por las naciones la propaganda armada y la conquista, su propiedad territorial sufriendo una trasformacion inaudita, incomprensible, fueron todas poderosas causas para que los ricos propietarios por mucho tiempo recelasen de la vida de los campos.

Aun hoy, luchando con sus grandes desgracias presentes, necesita para operar el movimiento reparador, que los grandes pensadores combatan sin cesar los males del *absentismo*, que el socialismo asomando su horrible cabeza haya empezado á traducir en hechos sus pavorosas teorías, que la desgarradora política excite el interés de los ricos demostrando que la influencia no se ejerce con el alejamiento y la indiferencia, que por último, la sociedad de agricultores haya tenido que levantar su elocuente voz señalando las causas del mal y los medios de remediarlo.

¿Y España?.....Este desventurado suelo, cuyos hijos más esclarecidos parece que tienen como sola misión la de atizar y enardecer los encarnizados ódios que la estéril política ha creado; esta patria infeliz despedazada hoy por la rivalidad y el odio, ¿qué pasado cuenta? ¿qué presente tiene? ¿qué porvenir le espera? ¡Oh cuánto dolor aflige al corazón cuando el ánimo se detiene á pensar en nuestra desolada patria! ¡Su pasado....! ¿Cuál más grande, cual más brillante en la historia del mundo? Lucha gigante siete siglos, sacudiendo el yugo de la media luna. Apenas victoriosa, descubre un nuevo mundo, por el cual pasean los triunfantes pendones de Castilla. En Lepanto, abriendo estensos horizontes al comercio, á la industria, á todos los ramos de la actividad humana, salva á Europa del concupiscente poder musulman. Con su imponente y magestuosa unidad política y religiosa combate y detiene los progresos del protestantismo. Con su in-

dependiente carácter lucha y vence al coloso del siglo, y enseña á las naciones el camino de la ciudad reina del Sena.

¡Ah! nosotros debemos admirar, nunca bastante acaso, lo extraordinario de ese brillante pasado, de esas grandezas de nuestro país, cuya memoria eternamente glorificada, cuyo eco constantemente renovado en el palacio, en el taller, en la cabaña, repetido en los cantares populares de la plaza pública, en los inocentes juegos de la niñez, en los tristes suspiros de la ancianidad, se confunde en la imaginación con las prosperidades perdidas, con las muertas esperanzas de la patria.

Si el orgullo de tanta grandeza nos fascina por un momento; si los intensos rayos de tanta gloria ofuscan demasiado nuestro corazón, ¡ay! ¡Cuánto dolor sentimos contemplando el tristísimo presente que nos queda después de ese pasado de tan admirable grandeza! Descendamos de las elevadas esferas á donde el vuelo de la imaginación á impulso de estos grandes recuerdos nos levanta, y miremos en toda su pequeñez el triste presente.

No son las grandezas políticas de una nación las que contribuyen á su prosperidad y bienestar. Léjos de ello, las necesidades que esas grandezas crean distraen la imaginación del estudio, arrancan los brazos del trabajo y de las artes, consumen los capitales, y traen como legítima consecuencia la despoblación y el aniquilamiento.

España es triste ejemplo de esta realidad desoladora. Sus constantes guerras le han permitido apenas cortos períodos de reposo. No ha sido posible en ellos rehacer sus pérdidas. Por otra parte, el descubrimiento del nuevo mundo excitó el deseo de conquista y el afán de riquezas, siendo una nueva concausa de la despoblación que todavía lamentamos.

La agricultura fué mirada con desprecio y apenas sus productos alcanzaban á cubrir las necesidades del país.

Los ricos propietarios, arrastrados por la corriente y sin el estímulo de la recompensa, porque inmensos territorios tenían que permanecer eriales, abandonaron la insegura vida de los campos.

La agricultura, sin protección, y agoviada por los inmensos privilegios de que la ganadería disfrutaba, quedó entregada al infeliz labriego, que sin medios para el cultivo, pero á la vista

de inmensos terrenos de que disponer, se contentó rompiendo un campo que abandonaba más tarde, llevando la fuerza destructora de tan vicioso sistema á las entrañas de los montes, de cuya despoblacion fué esta poderosa causa, que para mayor desdicha de nuestra patria influye de un modo funesto en sus condiciones climatológicas y físicas.

Los gobiernos, fija la atencion en la vida política de la nacion, han mirado con indiferencia los intereses de la agricultura, sin recordar que los hombres á ella dedicados son los verdaderos causantes de su grandeza, porque, como dice el autor del *Genio del Cristianismo*, son los sustentadores de la patria.

Ahora bien, con tales condiciones, ¿cómo es posible desconocer que las causas generales del *absentismo*, dominadas por completo en Inglaterra, y en via de dominarse en Francia, no sólo no lo están en España, sino que por desgracia lo presente redobla los funestos obstáculos de lo pasado?

Francia siente aún el mal. Al grito de alarma arrancado por las pavorosas predicaciones del socialismo, responde poniendo en práctica el sistema inglés, y se identifica con la poblacion de los campos, dejando las dulzuras y el lujo de la ciudad, creando sociedades agrícolas, predicando, en fin, con la palabra y el ejemplo. Sus grandes trabajos elaboran una trasformacion social de inmenso porvenir para el sosiego público y privado. Pero al crear estas nuevas costumbres cuenta con tres poderosos elementos que la ayudan. El gobierno que la protege; el desarrollo de los sentimientos religiosos bajo el amparo de los intereses católicos, sin los cuales la prosperidad social es imposible; y la enseñanza agrícola que ha de alejar las viciosas prácticas que entorpecian el desarrollo del cultivo.

En España ¡cuántos y cuán graves obstáculos se oponen! Ninguna, absolutamente ninguna de sus condiciones actuales permite á los particulares ni aún hacer el más ligero ensayo. Entre todos los obstáculos sobresale uno, que por incomprensible y absurdo que parezca, es cierto. Este obstáculo, superior é insuperable á la accion privada, es *los gobiernos*. Entre todas las inconveniencias que impiden el bienestar de los campos, y que han destruido su existencia material, y que traen necesariamente su despoblacion, hay una superior y fuerte, la desamortizacion. Los

gobiernos arrostrando la tormentosa vida de la política; compuestos de hombres que solo viven la vida política, que á ella sacrifican los intereses morales y materiales del país; que calientan sus propias pasiones y encienden las pasiones del país en el fuego candente de la política, no sólo consumen las fuerzas vivas de la patria en ese funesto campo que todo lo aniquila, no sólo privan de proteccion de la vida de los campos, sino que esterilizan todo el esfuerzo individual, que en pro de los intereses agrícolas se intenta.

Triste y vergonzosa confesion, pero severa y necesaria, como la verdad que encierra. Los gobiernos, aumentando todo los dias los tributos, imponen inmensa, intolerable carga sobre la propiedad. La mano del Fisco pesa de un modo horrendo sobre el agricultor. Y no es solamente el impuesto directo el que mata la produccion. Multitud de gabelas pesando sobre el infeliz agricultor le quitan los recursos, con que cuenta para el desarrollo del cultivo. Multitud de agentes del Fisco recorren diariamente las aldeas, exigiendo enormes sumas por la más liviana falta. Los funcionarios de la administracion castigan cruelmente el más ligero descuido. Y cuando pasa un dia, sin alguna exaccion de esta índole, no falta una partida de facinerosos que invade los pueblos, ó asalta al descuidado labriego en medio de sus faenas, y le arrebatara sus economías si alguna le queda, ó le maltrata, ó le destruye el campo que cultiva. ¿Quién puede así vivir? ¿Qué medios de proteccion, qué pruebas de consideracion recibe el habitante del campo, el agricultor incansable, cuya incesante laboriosidad mantiene á todas las clases del Estado, el infeliz labriego que, ajeno á toda cuestion política, que sin ambicion y sin deseos, vive en la mayor estrechez, contento en el rincon de su miserable cabaña, sin más goces que el de su pacífico hogar cuando regresa lleno de cansancio al terminar cada dia su afanoso trabajo?

¡Oh! preciso es decirlo. A todos estos males materiales se unen las mayores desdichas morales.

Al par que tienen libertad y proteccion las más exageradas teorías del ateísmo, no sólo se descuida la enseñanza cristiana, sino que se consiente el escarnecimiento público de las creencias del pueblo español, y se ha visto la persecucion de los ministros



del culto católico privados de su exígua asignacion y se ha mirado con indiferencia la ruina de los templos. Y bajo los disolventes principios de la más exagerada economía política, no sólo se descuidó la enseñanzá agrícola, sino que se ha puesto un sello de muerte á la vida de los campos, llevando la desamortizacion al extremo límite del absurdo, que sólo podia producir, como está produciendo, la despoblacion.

En la generalidad de las provincias de España la poblacion de los campos se compone de pequeñas agrupaciones. El escaso número de vecinos que las constituye y sus cortos recursos habran creado la necesidad de una administracion especial que era un aréntesis en la administracion general del pais, pero que léjos de oponerse á esta la ayudaba. No era posible que cada vecino tuviera con independenciam de los demás todos los servicios que cada familia necesita, ni la asistencia que en las ciudades se encuentra. Todos los servicios, todas las necesidades, fué indispensable concertarlos en comun, subordinando la conveniencia individual; y los pueblos cultivaron en comun el campo, cuyos productos les ayudaban á pagar al médico, la botica y otros servicios; y cuidaron el monte que dió leña para sus hogares; y cercaron el prado que dió pasto para sus ganados; y construyeron la fragua en que aguzar las herramientas de cultivo; y edificaron el horno para condimentar el pan necesario para la vida; y crearon el pósito pio y el arca de misericordia, que, aumentados insensiblemente con donativos y prestaciones, eran poderoso y económico auxiliar para el labrador en las dos épocas de mayor urgencia del año en la vida agrícola; y dotaron establecimientos caritativos que eran el consuelo de la triste vida del pobre, que en sus males confiaba encontrar un asilo en el *Santo Hospital*; y en medio de los afanes de su laboriosa existencia podia morir el colono con el consuelo de que sus hijos no se verian despojados del campo arrendado, por que ni el señor compasivo, ni la iglesia, madre amorosa, ni el convento amparador del desvalido, habian de alzar la renta, ni despojar al colono, ni dejar de tenderle su mano protectora en la desgracia.

Pero el campo, el monte, el prado, la fragua y el horno se vendieron bajo los principios de la llamada ciencia económica, que del modo más indiscreto realizó la *desamortizacion* del caudal

de la *mano muerta*; y el pósito pio que prestaba por el ínfimo interés del cuatro por ciento, y el arca de misericordia que socorría sin interés, y cuya sencillísima administracion no causaba gasto alguno, fueron destruidos á impulso de una ciega reforma; á la vez que por extraño contraste se acordó la ley que permite el préstamo usurario sin limitacion; y fueron vendidos los bienes cuyos productos sostenian el establecimiento caritativo; y la iglesia quedó, reducida á la mayor pobreza; y el convento fué cerrado y destruido; y sus bienes pasaron á manos, que, alzando la renta de un modo intolerable, van poco á poco reduciendo al colono á la miseria.

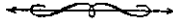
Entretanto, ¡qué trasformacion tan radical, tan prodigiosamente deletérea, se está obrando en las costumbres, en el modo de sér moral y material del pueblo! Olvidada, ó escarnecida la instruccion religiosa; perseguidos, despreciados y empobrecidos sus ministros, y en próxima ruina los templos de la religion católica; cerradas muchas de las escuelas, ó faltos de su escaso haber los maestros; en predicacion constante el error con la palabra y con el ejemplo; privado el pueblo de aquellos poderosos elementos que le hacian la vida tolerable; sin el campo cuyo producto comun aligeraba sus cargas; sin el monte que le facilitaba de balde el fuego para mitigar los rigores del invierno; sin el prado en el cual sin gasto alguno alimentaba sus ganados; sin la fragua y el horno tan útiles para la necesidad agrícola y familiar; y teniendo ahora que cubrir todas estas atenciones á fuerza de sacrificios, que su fortuna escasa no permite; sin el eficaz auxilio que le prestaban siempre abiertas las arcas que la piedad y la misericordia ponian á su alcance, y cuya onerosísima sustitucion ahora sólo encuentra á precio enorme; sin la consoladora esperanza de que el campo cultivado por los antepasados del moribundo colono pasará á sus hijos sin rivalidad ni codicias que lo impidan; empobrecido por todas estas causas y viendo cada dia más pesada é insoportable la mano del Fisco, que le arrebatara los escasísimos recursos que le quedan; el labrador acomodado va reduciéndose á la pobreza: el que ántes gozaba un mediano pasar es hoy completamente pobre, el jornalero no encuentra quien le ocupe, y las tierras quedan sin cultivo, y el arrendamiento se abandona; y la casa se arruina por falta de medios para repararla; y la pobreza

lleva á la desesperacion á muchos hombres que hubieran sido siempre honrados; y la desesperacion crea la inseguridad; y el constante peligro de la vida del campo, que llega á hacerse intolerable, empuja á numerosas familias á procurarse la seguridad y el sustento en las ciudades.

Tales son las dolorosas causas del *absentismo* en España. La despoblacion de los campos y la muerte de la agricultura, de esa gran fuente de la riqueza pública, son inevitables. La gran transformacion social que esto ocasiona estamos ya presenciándola. No es que hayamos recargado el cuadro. Antes que nosotros han dado los grandes pensadores la voz de alarma: ántes que nosotros, y al ver asomar la monstruosa cabeza del socialismo, la prevision de honrados patricios ha señalado el mal y la necesidad de cerrar esa nueva caja de Pandora, que en próximo porvenir ha de arrojar sobre la triste España todos los vientos de la más furiosa tempestad, y de cuyo empuje Alcoy es muestra. Mientras esos peligros no desaparezcan; mientras lo que se ha destruido no se remedie; mientras que la vida de los campos no ofrezca otra cosa que la desolacion; mientras que los medios de seguridad no garanticen la fortuna y la existencia; ¿cómo es posible que el rico propietario, que el capitalista opulento, hallen el menor aliciente para que España siga la línea de conducta que Inglaterra y Francia están trazando? Mientras que tantos inconvenientes no cesen, mientras que el pobre se vea precisado á abandonar triste y llorando el suelo en que nació, y el campo que alentaba su esperanza, y no pueda escuchar desde su hogar tranquilo el sonido de la campana que tantos recuerdos en su alma despierta, ¿cómo pensar en que el rico propietario y el opulento capitalista han de emplear su inteligente direccion y su caudal en dar vida á la soledad de los campos? La paz del pobre es el precursor, el itinerario, de la seguridad del rico, porque Dios ha hecho la sociedad con tal enlace y armonía, que ni el pobre puede vivir sin el rico, ni el rico sin el pobre. Paz á los campos, seguridad á la propiedad, á los caudales y á las personas es lo que se necesita. Cuando las haya, entonces podrá seguir España el movimiento normalizado en Inglaterra é iniciado en Francia: entonces sustituyendo al bien estar perdido, á la vida patriarcal de que los pueblos agrícolas se ven hoy privados, un nuevo modo de ser que armonice el interés del

propietario con el del colono, será posible extinguir el *absentismo*, oponer un dique á esa corriente hoy torrentosa, que arrastra la poblacion de los campos á buscar en los grandes centros los medios de subsistencia y de vida que se les han arrebatado; entonces desaparecerá esa aspiracion creada por la necesidad, más que por la conveniencia, y que hizo decir con harta elocuencia al inolvidable Aparisi y Guijarro que, «en España no parece sino que el arroyo aspira á ser Guadalquivir, y el Guadalquivir á ser mar:» entonces la vida del campo tendrá para el hombre todo lo útil y deleitable que la providencia de Dios ha concedido al bello clima y fértil suelo de esta amada España.

LORENZO AGUIRRE.



### LA INSTRUCCION DEL PUEBLO.

Hé ahí una frase que hace tiempo ha pasado á ser comun y hasta vulgar, pero que pocos emiten con plena conciencia de como debe ser entendida y aplicada; que muchos repiten para hacer coro á ciertas fracciones que todo lo piden para el pueblo en busca de aura que las saque de su merecida oscuridad; frase que se repite un día y otro como expresion de una necesidad de la época y la civilizacion, pero que una vez dada al espacio, se pierde como vibracion sonora y fugaz, y que ojalá se repitiera á menudo con sinceridad, con desinterés, y viniese á constituir una necesidad social en la conciencia de todos, para acallar y extinguir estas opiniones descaminadas, así de los que halagan al pueblo para que sirva de peldaño á sus ambiciones, como de aquellos otros que juzgan que esta gran suma de seres humanos llamada pueblo, debe vivir en perpetua ignorancia, ha de ser un mero instrumento de trabajo y estar sujeta á perpétua ceguedad de entendimiento, para que nadie tenga conciencia de los deberes y los derechos propios de todo ciudadano: opiniones extremas que condena el hombre honrado y de corazon sinceramente cristiano, opiniones que sustentan inteligencias dignas de mejor suerte y destino, y que en el terreno de los hechos han dado á conocer más de una vez el fruto que en sí entrañan.

Es preciso cerrar los ojos á la evidencia, para no comprender que la marcha de los siglos tiende á difundir los conocimientos humanos, á dar á cada hombre la ilustracion necesaria para comprender toda la estension de su derecho y de su deber, y cuán triste, cuán vergonzosa es esta plaga social llamada ignorancia. En nuestras agitaciones políticas los más avanzados partidos han clamado y tomado pretesto de semejante estado de las clases obreras, así de las ciudades como de los campos, para hacer simpático su programa y numeroso el ejército de sus afiliados; pero como esto no era sino un egoísmo bien disfrazado, poco á poco se ha apagado este celo y entusiasmo, y las cosas han vuelto á su anterior abandono.

En todas las épocas se ha sacado partido de esta ignorancia que trae consigo la debilidad moral; en todas las conmociones sociales se ha aprovechado esta oscuridad de la inteligencia; y sin embargo, las clases que viven del trabajo de cada día, no han visto aún realizadas las brillantes promesas que se les han hecho. Una vez conseguido lo que los innovadores pretendian, el pobre casi siempre ha sido más pobre aún y no le ha quedado siquiera el derecho de reclamar contra el que le sedujo: ha debido contentarse con un desengaño más y algunos jornales de menos, y lo que es más sensible y extraño á la vez, esta leccion no le ha evitado sufrir otro día nuevas burlas y la pérdida de nuevas esperanzas. ¡Ojalá comprendiesen las clases jornaleras estas verdades y la diferencia que media entre las intenciones de los que las alucinan y de los que se proponen sinceramente contribuir á su bienestar!

En todos tiempos se ha procurado el fomento de la educacion popular; en las circunstancias más difíciles tomaron la iniciativa los individuos del clero, y el cumplimiento de su mision conforme al precepto del Evangelio—«Id y enseñad á todas las gentes»— les hizo emprender la obra en que obtuvieron un éxito que nadie puede desconocer; y cuando era más general la ignorancia y la rudeza de costumbres se dedicaron con el ardor de un apostólico celo, á hacer evidentes á los hijos de todas las clases los deberes religiosos y sociales que cada una debia llenar: y por más que se haya declamado contra el clero y las clases opulentas como fomentadores de la ignorancia y el oscurantismo, ahí está

abierta la historia desmintiendo tal calumnia, y ahí está el sin número de escuelas erigidas y sostenidas en los pueblos por los que tienen sobre sí la cura de las almas. Quien ha clamado en favor de esta ignorancia, quien ha abogado por ella, ha sido la impiedad por boca de Voltaire el cual en 1766 escribía á M. Dami-laville: «Es preciso que el pueblo sea ignorante y no instruido, »pues no es digno de tal beneficio: el pueblo, añade luego, no »debe ser sino este agregado que sólo vive con el trabajo de sus »brazos.» Hé ahí un sarcasmo y un desprecio que ningun cató-lico ha pronunciado jamás, ni oirá sin repugnancia.

Y cuando decimos que es necesaria la instruccion del pueblo, hablamos en nombre de los sentimientos de humanidad y de la proteccion que se merecen los intereses sociales de todas las cla-ses. Si para las acomodadas y ricas hay universidades y colegios, institutos politécnicos y escuelas especiales, con cuyo auxilio pueden dedicarse á diversos ramos y carreras, desarrollando su inteligencia y aumentando cada dia sus conocimientos, ¿por qué no se procura que el obrero pueda adquirir los que son neces-arios ó útiles á su arte ú oficio? ¿Y no son aún más los generales y esenciales á todo hombre que desea conocer los deberes que lle-va consigo el ser ciudadano y padre de familia? ¿No es un peli-gro incesante para un país la existencia de grandes turbas de hombres pobres, ignorantes y sujetos de continuo á mil privacio-nes, por cuyas circunstancias se prestan á ser instrumento de toda clase de planes y trastornos? Hé ahí el interés social de to-das las clases, en apoyo de los sanos principios de buen sentido y de equidad, clamando por la instruccion de las clases proleta-rias. Educar á estas es unir más su existencia y perfecciona-miento con el bienestar y progreso de todas las demás: como dice el ilustre estadista Belga Ed. Ducpetiaux (1) «la instruc-»cion y la educacion moral y religiosa extendidas á todas las cla-»ses, es la mejor garantía del orden y el bienestar social.»

Ya que á las clases obreras se les presentan las cuestiones de los salarios, del trabajo y de la propiedad, bajo el aspecto que halaga sus pasiones y su antagonismo con la justicia y la verdad económica, preciso es contrarrestar estas instrucciones imper-

---

(1) Ducpetiaux. De la condition physique et morale des jeunes ouvriers.

fectas y torcidas, necesario es según Hauleville (1), iniciar á la juventud en estudios á la vez fáciles, útiles é interesantes, fortificarla contra el choque de las doctrinas subversivas del orden social, de la familia, la propiedad y las libertades públicas, hacer de ella un núcleo de ciudadanos ilustrados y de sólida moralidad, popularizando entre ellos ideas tanto más sólidas cuanto más se apoyen en la moral del Evangelio.

Por este motivo la instrucción que debe darse á las clases que viven del trabajo, ha de comprender la educación: no conviene en modo alguno que la difusión de ideas y conocimientos útiles vaya sola, sino acompañada de la educación moral y religiosa. Como dice el ilustre Obispo de Orleans: «La educación abraza al hombre en todas sus partes, la instrucción no: esta queda reducida á la enseñanza de varios ramos del saber humano, al paso que aquella hace digerir estos mismos conocimientos, á fin de que alimenten el espíritu, le eleven y fortifiquen: la instrucción es el medio, la educación el fin.» Nuestro inmortal Balmes, antorcha cuyo resplandor cada día va creciendo, ocupándose de esta materia, decía en 1841, en la Civilización (2): «El solo recuerdo de la revolución de Francia, de aquel acontecimiento, colonial en sí y en sus efectos, nos lleva naturalmente á considerar lo que es la inteligencia sin la moralidad, lo que la civilización puede prometerse del pensamiento del hombre, cuando no está regulado por los eternos principios de la moral, cuando quiere á toda costa realizar sus concepciones, sin atender á lo que demandan las inmutables verdades sobre que descansa la suerte del individuo, de la familia y de la sociedad.» La experiencia de los hombres más prácticos en materias sociales, está conforme con la de estas eminencias. Podemos citar entre muchos otros al ilustre Mr. de Corcelles, que en el informe que en 1843 dirigió al Consejo general de L'Orne, escribía: «Es preciso no olvidar que la instrucción sin la educación religiosa y moral no puede impedir en modo alguno el aumento cada día mayor de los delitos y los crímenes.»

Basta el sentido común para comprender que si á las clases

---

(1) Congreso de Malinas. Sesión de 1861.

(2) Tomo

obreras se les dan lecciones tan solo de geografia, historia, nociones de higiene, física y economía social y política, se ilustrará su entendimiento y se desarrollará su inteligencia, pero su corazón y los sentimientos religiosos y de familia quedarán adormecidos, subsistirá el vacío interior que se revela en los momentos de desgracia, no se habrá trabajado para satisfacer la necesidad innata que todos tenemos y sentimos en el fondo del alma, de elevar los ojos sobre la tierra y remontar la mirada á una esfera superior, tranquila y consoladora. Por esto, Laurantie, dice: «La educacion dá al pueblo el sentimiento de su dignidad propia y la de los demás, ennoblece su humilde posicion y dá cierta especie de veneracion á su pobreza. Guardaos de un pueblo sin religion, que aparte los vicios y los crímenes que le embrutecen, se convertirá en orgulloso é intratable, sus palabras serán ásperas, su aspecto insultante y sus hábitos groseros (1).» Segun los consejos de este ilustre escritor, la educacion y la instruccion del pueblo, han de obrar de consuno, han de tener por objeto hacer revivir la sencillez y la santidad de las costumbres domésticas, reanimar el espíritu de familia, restaurar la autoridad paterna, hacer más venerable el ejemplo y la virtud de la madre, inclinando á los hijos hácia su bienestar por medio del amor, la obediencia y el trabajo: así se enfrenará la ambicion, y con estas virtuosas inclinaciones, el pueblo estará seguro de mejorar de suerte, sin dar oído á los planes quiméricos, ni dejarse conducir por vanas teorías.

Han creído algunos de los que tanto anhelan el perfeccionamiento rápido del estado de las clases obreras, que bastaba dar á estas un conjunto de condiciones de existencia material para llegar al *desideratum* de sus aspiraciones; no nos detendremos en combatir esta opinion despues de lo que llevamos expuesto. En contra de ella están los pareceres emitidos por los más ilustres estadistas de Europa en los Congresos de beneficencia de Bruselas, Francfort y Lóndres, en todos los cuales se ha sentado que el perfeccionamiento moral é intelectual de las clases proletarias, era el único medio para dar solidez, estabilidad y éxito á las medidas que en el órden físico y material se adopten para levantar á dichas clases de su actual estado.

---

(1) Mgr. Dupanloup. *La Educacion*, tomo 1, pág. 306.



En materia tan importante, como delicada, es preciso no perder de vista que debe procurarse que así los hombres del pueblo, como todos los de las demás clases sociales, tengan inclinaciones, conocimientos y hábitos que les hagan agradable el cumplimiento de sus deberes, en vez de considerarlos como un yugo odioso é insoportable (1).

Este es el único modo de educar al hombre, sin peligro alguno para él, ni para la sociedad.

Por más que determinadas escuelas sociales levanten el grito al cielo contra el abandono de las clases pobres, por más que til- den al clero, á los hombres públicos y á las naciones todas, de indiferentes para con las desgracias de los obreros, y de interesados en el sosten de su actual situacion, y con estas declamaciones se extravíe el buen sentido y la inteligencia de estos, merced á su falta de ilustracion, á su buena fé y docilidad, no conseguirán nunca el completo logro de sus encubiertos propósitos. Hay por fortuna un caudal inagotable de hechos, que prueban lo contrario en la historia contemporánea, y con los cuales estas mismas clases obreras pueden reconocer por sí mismas, la falsedad de esta indiferencia, de esta parcialidad, de estas miras egoistas, que todo hombre honrado condeuaria. Abranse las actas de los Congre- sos de beneficencia de Bruselas, Francfort y Lóndres, examínense los acuerdos y resoluciones que allí se tomaron en favor de las clases obreras por los representantes de todas las naciones, y ve- ráse cuán unánime es el sentimiento en favor de dichas clases. Léanse las sesiones de los Congresos de Malinas de 1863 y 1864, y todas ellas rebosan este mismo anhelo, que expresado ya por los estadistas en aquellas reuniones, mereció aún mayor importancia para los católicos convocados en dicha ciudad.

La educacion del pueblo es una alta mision, es un deber social que ninguna nacion civilizada ha desconocido. Prusia, Austria, Baviera, Noruega, los cantones suizos de Zurich, Vaud y Fribur- go, y los ducados de Baden y Sajonia-Coburgo, tienen estable- cida en sus códigos la instruccion obligatoria, lo mismo que Di- namarca, en la cual es digno de mencion que nadie disfruta de los derechos de ciudadano, sin lo que se llama la confirmacion de

---

(1) Mgr. Dupanloup. *La Educacion*, pág. 263.

su estado religioso y civil, la cual no puede recibirse sin que el aspirante haya justificado saber el Catecismo religioso de la comunión á que pertenece y el Catecismo político ó resúmen de las leyes fundamentales del país, y además leer, escribir y contar (1). La edad para recibir la confirmacion de estos derechos es de los diez y seis á diez y ocho años, y si el aspirante no es reconocido por las autoridades como apto en el exámen que se verifica, se le otorga un nuevo plazo para adquirir dichos conocimientos. Las demás naciones que no consignan como obligatoria la instruccion, tienen una infinidad de instituciones religiosas y seglares, en las cuales gratuitamente se dan á la clase obrera cada dia, ó en los dias festivos, los conocimientos morales, religiosos, científicos é instructivos, y que con notable provecho reciben millares de obreros.

Si nosotros por nuestras pasadas luchas políticas no hemos andado el camino que han recorrido ya en este punto otras naciones, es general no obstante el deseo de proporcionar á las clases jornaleras la educacion é instruccion de que tanto necesitan. Y debe tenerse en cuenta que la tarea, una vez emprendida con la constancia y el celo que há menester, dará en España y en ménos tiempo ópimos resultados, pues nuestra clase obrera léjos de poseer los vicios que tanto embrutecen á las clases proletarias de las demás naciones, como la borrachera, la intemperancia y el libertinaje, reúnen condiciones naturales en su favor, que si fuesen conocidos en el extranjero causarían verdadera envidia á los bienhechores que tanto trabajan y tanto estudian para procurar un alivio á las clases de su país.

Pero cuando se trata con ciertas gentes de esta materia, exigen que el Estado lo tome todo por su cuenta, creen haber llenado completamente su mision recordando y encareciendo las obligaciones que este tiene contraídas para con los asociados, y si bien en esto hay un tanto de verdad ¿no tienen por su parte el obrero y las demás clases sociales, deberes sagrados é inexcusables para llegar al fin propuesto? Esto es lo que se calla y lo que se debe decir con ingénua franqueza. La clase obrera por su parte debe contribuir tambien con sus propias fuerzas á mejorar su esta-

---

(1) Dupeñiaux. De la condition physique et morale des jeunes ouvriers.

do, no sólo por ser la directamente interesada en la reforma, sino porque puede aprovechar más que otra alguna sus condiciones naturales, cortando ciertos males que la afligen. ¿No sucede muchas veces que los obreros cuyo trabajo es más retribuido, son los de conducta más censurable, más entregados á todo dispendio superfluo y más dispuestos á ser cabeza de motin? ¿No vemos de otra parte obreros que cargados de hijos y á pesar de todas las contradicciones, han depositado con gran constancia su modesta imposición en las Cajas de ahorros? ¿No encontramos otros, cuyas virtudes son la admiración de todos, cuya abnegación y cuya caridad rayan en heroísmo?

Donde hay virtud, donde hay ejemplos, como los que en los días de adversidad y desgracia ha dado nuestra clase obrera, hay que confiar mucho en la parte que esta tome en su perfeccionamiento moral y material.

Y no es sólo la clase jornalera la que debe contribuir á este fin humanitario: si traspasamos la frontera, encontraremos un sin número de sociedades y corporaciones compuestas de hombres de todas clases y categorías, creadas exclusivamente para cooperar al cumplimiento de este deber social. En 7 de Octubre de 1844 creóse en Berlin «la Sociedad central para mejorar el estado de las clases obreras»; y la siguieron muy luego varias ciudades de Francia, Inglaterra, Bélgica y Alemania, fundándose una infinidad de asociaciones que ostentan igual lema, mereciendo especial mención la Sociedad nacional Inglesa, la de las escuelas británicas y extranjeras, y la de las escuelas de la Metrópoli y sus colonias, á las cuales por el éxito que alcanzaron, muy luego el gobierno les otorgó una dotación anual de veinte mil libras esterlinas, debiendo consignar aquí que las instituciones de la comunión católica han sido más aventajadas en su desarrollo y resultados que las de todos los demás.

Pero la cooperación más importante, la más ejemplar y la más eficaz para acallar las reclamaciones y sarcasmos de los que se empeñan en desacreditar todo lo que la beneficencia hace en favor de las clases proletarias, es sin duda alguna, la cooperación de los jefes de industria. Es cosa de buen sentido el reconocer que, bajo distintos puntos de vista, son idénticos los intereses de los productores y de los obreros, que la ruina de los unos trae

consigo la de los otros, y que la prosperidad de ambos depende de las buenas relaciones que aguarde entre sí.

Quien quiera enterarse del sin número de ejemplos de esta verdad, y adquirir el convencimiento de cuán necesario es que así lo comprendan nuestros jefes de industria, consulte la obra de Ducpetiaux: «La situación física y moral de los jóvenes obreros y medios de mejorarla.» Visite los establecimientos de M. Scriver en Lille, los de la sociedad Grad-Hornus en Mons, los de la sociedad de Jonh Cockerill en Lieja, los de la Sociedad de Prochoraws hermanos en Moscow, donde se encuentran para los obreros que concurren á los talleres, panaderías, baños, lavaderos, habitaciones, cajas de socorro, de ahorros y de prevision, escuelas y pensionados, siendo digno de citarse la sociedad de la Vieille-Montagne en Bélgica, que además de todo esto ofrece á sus obreros la enseñanza de las lenguas francesa y alemana, conferencias religiosas, música y canto.

Estos hechos demuestran que depende en gran parte de los industriales el mejorar la suerte de los obreros, y que en último resultado el bienestar de estos redundará en beneficio de los productores y contribuye á su prosperidad. Háse observado en el extranjero en las fábricas y talleres en los cuales hay esta armoniosa relacion entre jefes y obreros, en donde existe esta benéfica alianza y esta mutualidad de servicios, que en las épocas de crisis, así unos como otros, sufren mucho ménos que los demás y son las primeras estas fábricas en volver á su estado normal. Es cierto que muchos de nuestros productores quisieran emprender este camino de regeneracion, convencidos de su importancia; pero unos por debilidad, otros por ignorancia ó pereza, y los demás por consideraciones que todos conocemos, permanecen inactivos y esperando un dia que nunca llega. Téngase presente que la asociacion entre amos y obreros puede variar en su forma hasta el infinito y que por fortuna mucho se ha trabajado ya en la materia, pues son en gran número los libros que pueden consultarse y los establecimientos que pueden dar testimonio irrecusable de su próspera marcha; que nunca faltarán hombres que tienen un verdadero interés por las clases proletarias, los cuales, comprendiendo las verdaderas necesidades é intereses de la industria, se prestarían á estudiar los medios para

realizar esta alianza, que tan provechosa ha de ser para todas las clases sociales.

Y volviendo al punto principal de nuestra tarea, debemos repetir con el ilustrado Staubenrauch (1) que la educación popular es el único medio de desarrollar la inteligencia y el corazón de los jóvenes obreros, á fin de vencer las malas inclinaciones, inspirarles el amor al trabajo, la afición al ahorro y á la prevision, la confianza en sus propias fuerzas y la resignacion en las desgracias y contrariedades de la vida. Es esta una cuestion de interés social, doméstico é industrial: el bienestar de las clases obreras es poderoso medio para conseguir la prosperidad de las demás, una garantía del orden público y un impulso eficaz en la marcha del progreso nacional. La instruccion dá mayor importancia á la mision del padre en la familia, estrecha los lazos que nacen con ella, suaviza las fatigas del trabajo, consueta en las épocas de adversidad, y enseñando al individuo los deberes que pesan sobre él, dándole nocion exacta y legal de sus derechos, le coloca en situacion de ser un hombre honrado, un excelente padre de familia y un buen ciudadano.

¿Qué le ha dado al pueblo La Internacional, esta asociacion que prometia difundir los conocimientos humanos entre las clases jornaleras? Sangre, incendios, motines, huelgas ruinosas, devastaciones, rivalidades, y sobre todo, lamentables desengaños. Si el número de los que han perdido su fé y su esperanza en la Internacional es cada dia mayor, así en el extranjero como en España, si los obreros tuvieran garantida perfectamente su libertad personal para publicar tantos engaños y decepciones, veríase cuánto es el bien que ha dejado de hacerse por la apatía y la indiferencia en no aprovechar las excelentes condiciones de nuestra clase obrera, y cuán ventajoso partido puede sacarse de un sincero y desapasionado espíritu de propaganda en favor de la instruccion del pueblo. ¿Quién puede ponderar el bien inmenso que ha de producir el notable ejemplo y desinterés del Sr. Castanedo, de cuya bella empresa, las *bibliotecas parroquiales*, háse ocupado ya esta REVISTA? ¿Quién escaseará los laureles y los ra-

---

(1) Congreso de Beneficencia de Francfort. Seccion cuarta, 17 de Setiembre, 1857.

mos de olivo de que va adornado su nombre, por su cristiana caridad, su iniciativa espontánea, su ejemplar constancia?

Es preciso desengañarse ya: ó se abandona á las clases obreras al estado de ignorancia que las consume y embrutecería, ó se sacude la pereza y la indolencia y se sacrifican un tanto las comodidades del egoísmo, para dar luz á ciertas inteligencias sumidas en tan lastimoso estado: lo primero, sólo puede conducir á rivalidades de clases, á perpétuas discordias, á conflictos sangrientos; lo segundo, ha de ser un verdadero progreso social, ha de estrechar las relaciones entre todas las gerarquías, ha de desvanecer arraigadas preocupaciones y ha de dar al pobre consuelo, resignacion en su estado; y al rico, noble y santo empleo de su fortuna; y si esto es grande y bello, si esto es eminentemente cristiano, si esto es lo que la experiencia y la prudencia aconsejan, es necesario repetir un dia y otro dia á todas las clases sociales, aquellas hermosas palabras de nuestro gran filósofo Balmes: «Los medios morales son los únicos que pueden tener eficacia duradera; y así todas las clases acomodadas tienen un interés en que se planteen sistemas de educacion, tanto para los niños como para los adultos, en que se conserve al pueblo la moralidad que tenga y se le comuniqué la que le falte. *Instrúyase al pueblo, pero instrúyasele bien; que la verdadera luz no daña jamás al hombre.*»

PEDRO ARMENGOL Y CORNET.



## SECCION HISTÓRICA



### LA CAPILLA DE PALACIO Y LA MÚSICA SAGRADA (1).

A Dios lo que es de Dios y al  
César lo que es del César.

Dedicados desde <sup>añ</sup> hace muchos años á defender los intereses del arte músico español, manifestando con hechos su glorioso pasado, su estado presente y su posible buen porvenir, con la verdad, sin fanatismo ni personalidades y sin más ambicion que la de ver prosperar el arte en nuestra patria, hemos reclamado siempre todo cuanto justo creimos para la noble clase que, por su importancia civilizadora, compone una de las grandes partes que forman el todo en las naciones más cultas y adelantadas de Europa.

Desgraciadamente para España, el fanatismo, tanto religioso como político, los intereses personales ó la emulacion bastarda, han destruido muchas veces los gloriosos recuerdos del pasado, los adelantos del presente, la esperanza del porvenir y hasta nuestra santa nacionalidad, produciendo la desunion y continuas rencillas entre españoles, haciéndonos esclavos de inteligencias extrañas, menospreciando nuestras leyes, nuestros usos y costumbres, nuestros hombres estudiosos, nuestra industria y nuestras artes, para causar lástima ó escarnio á las naciones á quienes queremos imitar, y que se han apropiado cuanto de nosotros les ha parecido conveniente á sus adelantos ó perfeccionamientos.

Somos fanáticos políticos, hoy más que ayer, sin escarmiento en los males sufridos y sin el verdadero interés por el bien general del país: solemos serlo en religion, sin observar los preceptos de caridad y hermandad de nuestro dogma cristiano: lo somos por escribir, generalmente hablando, ó para imitar lo extraño ó censurar lo propio; mas raras veces para alentar el trabajo, defender sus intereses y nuestra verdadera nacionalidad:

Hoy que España, á pesar de su situacion desgraciada, ha sabido conquistar por medio del trabajo el cuarto lugar entre las naciones del mundo en la Exposicion universal de Viena,

---

(1) Sin que obste para nuestro intento el haber visto ya la luz el siguiente artículo, debido á pluma muy competente, tenemos mucho gusto en insertarle en esta seccion de LA DEFENSA DE LA SOCIEDAD, en la cual tienen cabida los relatos y descripciones de las glorias y monumentos nacionales, uno de los más eficaces medios de dar culto y fomento al santo amor de patria, que, pese á espíritus delirantes ó corazones mezquinos, será siempre nervio y sosten de las humanas sociedades,

justo es que al trabajo nos dediquemos con orgullo, y, alejándonos de la política, que nos ha hecho ocupar el último escaño entre las naciones de Europa, defendamos cada uno los intereses de sus clases respectivas y pidamos la protección que deben darnos los hombres que gobiernen el Estado, para que, por medio del trabajo, renazca el espíritu de nacionalidad, y con la nacionalidad el nombre, la riqueza y el bienestar de nuestra desventurada patria.

No por eso queremos la eliminación de todo lo bueno que en otros países se encuentre, si ha de influir en bien de nuestros verdaderos adelantos; lo que deseamos es que se dé la preferencia á los trabajos españoles que realmente lo merezcan, y no á personalidades cuyos nombres, tal vez encumbrados por sociedades de elogios mútuos, que para nada sirven y para mucho estorban, viven hoy para morir mañana, encargándose el tiempo de borrar sus nombres del libro eterno de la inteligencia, y señalando á la época con la palabra «ignorancia.»

Vamos á manifestar nuestras opiniones con la franqueza que nos es propia; y si no son atendidas por inaceptables, nuestra conducta artística de tantos años y nuestro desinterés de siempre en bien de lo intereses de todos, harán comprender á los imparciales el objeto que nos guía; y el tiempo, al juzgar nuestro presente, tal vez recuerde que, si males hubo, no faltó quien quiso aplicarles el remedio.

En donde más ha brillado el arte músico español desde hace siglos ha sido en las obras religiosas, muchas veces modelos para los adelantos extranjeros, como lo prueba el respeto de que aún gozan en el mundo del arte las de Morales, Victoria, Ramos de Pareja, Salinas y otras casi desconocidas entre nosotros, y más en Madrid, donde tanto se aplauden las sobresalientes composiciones extranjeras, ejecutadas á la perfección por distinguidos profesores y juzgadas con buen criterio por un público inteligente.

Las antedichas obras religiosas, así como las de muchos sábios maestros de capilla que ó han desaparecido ó yacen sepultadas entre el polvo del olvido en los archivos de las catedrales, ya por falta de inteligencia artística, ó bien por el estado lastimoso en que se encuentran los fondos que á la religion pertenecen, han debido desde hace tiempo ser juzgadas y apreciadas también en Madrid, tanto por ser el centro artístico de España, como por las continuas fiestas religiosas, por haber un Conservatorio de música y haber habido un brillante conjunto de profesores en la capilla del real palacio de nuestros reyes.

Empero ántes, por ser los maestros de dicha real capilla muchos de ellos flamencos, franceses ó italianos, y despues por motivos ajenos á este lugar, lo cierto es que en su archivo existen pocas obras de música antigua, estas no han sido oídas, los jóvenes compositores y aficionados no las conocen, la verdadera escuela de música religiosa se va perdiendo, y mientras tanto, algunos maestros y festeros han introducido en las iglesias de Ma-



drid, en vez de suaves cantinelas, como dice San Isidoro, para que los ánimos se muevan más á la compuncion, estrepitosos recuerdos de música profana italiana, alemana ó francesa, que trasportando al oyente á escenas teatrales, distraen la devocion, destruyen la gloriosa historia de nuestro arte, y uniendo á lo dicho los adornos impropios y las pinturas de telones y bastidores para dar mayor brillantez á las fiestas, segun muchos, se va trasformando la severidad de la Iglesia católica en un verdadero templo pagano.

Estas costumbres, que deploramos en la capital de España, cuando tenemos aún modelos que imitar en las catedrales de provincias, nos hacen hoy ocuparnos de la magestuosa capilla del solitario palacio de la plaza de Oriente, llamada á ser el centro del severo culto católico y de las buenas obras clásicas que para el se culto se escribieron y que para gloria de España aún conservan.

La capilla del palacio de Madrid, magestuosa al par que sencilla en sus oficios y festividades, á pesar de tener rentas propias, separadas del patrimonio é incorporadas á él porque van leyes do quieren reyes, se encuentra hoy reducida á cobrar: el sacristan 8.000 rs.: el mozo de limpieza 4.000; y un ayudante, 1.000: total, 13.000 rs., sin habersele señalado ni un sólo céntimo para culto. Y, sin embargo, el pro-capellan, á quien el patriarca tiene delegada su jurisdiccion, lleno de patriotismo y de fé cristiana, y ayudado del maestro compositor D. Mariano Martín, y de los profesores que componian la reducida capilla de música, últimamente nombrada, no sólo asisten sin remuneracion alguna á los oficios y festividades propias de dicho templo para sostener el culto con la dignidad de siempre, sino que han empezado desde los dias de *Todos los Santos y Conmemoracion de los difuntos* á resucitar las obras clásicas del arte, proponiéndose formar un repertorio para todas las festividades con las composiciones de Morales, Victoria, Guerrero, Pontac, Durán, Lobo y otros maestros españoles, sin olvidar las de Palestrina y otros extranjeros modelos.

Estos hechos, que no necesitan comentarios, estos hechos, que concentran en la capital de España el culto severo y propio de nuestra religion con las mejores obras de música que para el culto se escribieron; lo útil al par de lo piadoso; el desinterés del trabajo ante el indiferentismo de nuestros gobiernos, el mentis para los que niegan, la verdad para los que dudan, y el ejemplo para los que estudian, nos obligan á reclamar del Gobierno la proteccion justa para la capilla del palacio de Madrid, áncora de salvacion de nuestro glorioso pasado, y un floron artístico más para adornar la corona de una nacion católica, que ha sabido ganar por sus trabajos el cuarto lugar en la Exposicion universal de Viena.

Si la historia es la vida de la memoria y la maestra de la vida, historiemos á grandes rasgos sobre la música religiosa y la capilla de palacio, para que la historia sirva de apoyo á nuestra pre-tension en beneficio de la religion, que tanta gloria dió á la raza

latina y en el de la música sagrada, que tanto enalteció, artísticamente hablando, el nombre de nuestra patria.

Desde la primera Iglesia de Jerusalem hasta nuestros días, siendo la música una parte principal en las grandes solemnidades religiosas, se cometían abusos en contra de los mandatos de Pontífices, Concilios soberanos y altas dignidades eclesiásticas, por querer la ignorancia y el fanatismo enaltecer más el culto convirtiéndolo en escenas profanas y en diversiones, muchas de ellas casi obscenas.

Los cristianos de Oriente y Occidente admitían el canto de los judíos para los salmos de David y los himnos en alabanza de Jesucristo, huyendo de los que los gentiles tenían en sus sacrificios, fiestas y teatros, según manifiesta San Justino mártir, San Isidoro, Cornelio Alapide, San Jerónimo y otros autores.

Hubo después varios modos de cantar los salmos, admitiéndose á últimos del primer siglo de la Iglesia la música instrumental, que fué prohibida á fines del siglo segundo, por el abuso que los valentinianos hicieron de ella.

En el primer Concilio de Nicea fueron condenados los melecianos por cantar los salmos con melodías profanas acompañadas de repiques de campanillas y ruidosos palmoteos, á cuyo compás saltaban y bailaban. A los donatistas les cupo igual suerte en el Sínodo de Roma, celebrado el año 313, por cantar los salmos con melodías enteramente nuevas, acompañadas de trompetas. En el Concilio de Laodicea se mandó que no cantase el pueblo cristiano en la iglesia, sino los clérigos y cantores; y San Anastasio, observando dicho mandato en las iglesias de Alejandría y usando el canto homofónico, consiguió el que San Agustín dijese, que le parecía dicho canto, por su gran simplicidad, más que melodía, una perfecta acentuación propia de un buen lector.

A principios del siglo iv, y en tiempo de Constantino el grande, varióse la liturgia del idioma siríaco al griego, haciéndose con esta variación algunas alteraciones melódicas; y San Flaviano, apoyado en la autoridad de Nicéforo, volvió á restablecer el canto antifonía y á practicar el sinfónico compuesto de voces é instrumentos.

Conociendo Arrio los buenos efectos de la nueva música sagrada, y coligado con los melecianos, admitió los ridículos bailes de éstos y la afeminada música de los jonios: compuso varias poesías profanas, según el metro del poeta Soudes, y cantos obscenos que se entonaron en el templo de sus sectarios y por las calles y plazas de Constantinopla, acompañados de todo género de instrumentos, con el objeto de seducir á los cristianos.

Para contrarrestar tal impiedad, San Juan Crisóstomo, á más de cantar los salmos de David en las iglesias católicas de Constantinopla con las sencillas melodías de San Flaviano, acompañadas de cítaras, flautas y trompas, creó nuevos cánticos con una música sábiamente compuesta en el género diatónico y acompañada de los dichos instrumentos, y mandó se cantasen por las mismas calles y plazas que recorrían los cantores de Arrio; resultan-

do de esa deturpacion nuevas alteraciones en el primitivo género de la música sagrada.

La Iglesia latina introdujo las mismas alteraciones que la griega, dando motivo á San Jerónimo para decir: «Oigan esto que digo los niños, oigan asimismo aquellos que en la iglesia tienen el cargo de tocar instrumentos y de cantar: á Dios no se debe ensalzar tanto con la voz como con el corazón: ni tampoco con los adornos perniciosos, aunque suaves, con los cuales los trágicos adornan sus canciones, haciendo oír en las iglesias las modulaciones de la música teatral, sino con temor y con inteligencia de las Sagradas Escrituras.»

En el siglo vi, el Papa San Gregorio quiso eliminar de la Iglesia católica las muchas cantizelas introducidas por los arrianos y otros sectarios con la formación de tres Códices que contuviesen todo el canto litúrgico de la Iglesia universal, recopilados bajo el título de *Antifonario romano ó canto gregoriano*, para cuya obra consultó con San Isidoro, arzobispo de Sevilla. Empero tampoco pudo conseguir del todo su objeto.

España fué la que con más tesón trató de estirpar los abusos introducidos por la música de los arrianos propagada en nuestras iglesias por los suevos, godos y visigodos, congregándose los obispos para reformar el canto eclesiástico, y siendo Pedro, obispo de Lérica, el que habiendo concurrido al Concilio tercero de Toledo, compuso, el primero varias antifonas, y segun San Ildefonso, oraciones muy devotas; siguiéndole despues San Conancio, obispo de Palencia, San Ildefonso, Santo Tomás de Villanueva, San Fulgencio, San Isidoro, San Eugenio y Santa Florentina, que escribieron excelentes melodías para ser cantadas con el acompañamiento del órgano.

En el Concilio celebrado el año 657 á la coronacion del rey Wamba, se lee el siguiente parrafo: «Habiéndose tratado de aquellos que contra la apostólica voluntad se mueven á todo viento de doctrina, pareció bien á los obispos de las provincias de España el decretar que todas las iglesias sufragáneas tengan el mismo canto litúrgico y la misma manera de cantarlo que tienen sus respectivas metrópolis.»

En el leonense celebrado en el año 1528 se dice: «El uso de los órganos lo recibió la Iglesia de sus padres para el culto y servicio divino, y así, no queremos resuene en la iglesia una melodía lasciva ó poco casta, porque dicho instrumento no representa otra cosa que los himnos divinos y cantos espirituales.»

En el tridentino, se dice: «El santo Concilio manda desterrar de la Iglesia aquellas, músicas, en las cuales, ya sea con el canto ó con el órgano, se mezcle alguna cosa impura ó lasciva.»

En el Sínodo primero mecliniense se encarga amonesten los obispos á los cantores que se abstengan en el canto de una música indecorosa, bajo ciertas penas: en el segundo se ordena que los que toquen instrumentos se guarden de imitar las canciones torpes y deshonestas, sino los cantares de los himnos y antifonas propias de Iglesia; y en todos los Concilios habidos y en

todos los escritos de obispos y de personas que han tratado de esta materia, se prohíben y critican los mismos abusos, cometidos despues en otra forma por el fanatismo de reglas ridiculas, que, por querer desterrar de la Iglesia la sencillez melódica creyéndola profana, convirtieron en un confuso laberinto el conjunto armónico de voces é instrumentos.

El celebrado poeta italiano, Salvador Rossa, para criticar semejante música de contrapunto exagerado, escribió la siguiente poesía, traducida al castellano por nuestro célebre jesuita Eximeno:

«¿Qué escándalo es oír en nuestros templos  
el indecente modo con que cantan  
los músicos la misa, salmos, himnos,  
que parece que gruñen ó que ladran!  
Tal es la confusion de los bramidos  
y alaridos horribles que levantan,  
que aturdido el oído no distingue  
entre tanto clamor una palabra.  
Con estruendo tan áspero y confuso,  
y en medio de tan bárbara algazara,  
el templo del Señor parece imágen  
del arca de Noë con bestias tantas.»

Este contrapunto artificioso gótico tuvo su principio en Germania, como tambien en Germania tuvieron su origen las ridiculas fiestas eclesiásticas llamadas de *Los locos* y del *Asno*, y de las que de estas se derivaron y generalizaron por toda Europa muy cerca de ocho siglos, á pesar de las Bulas y decretos de los Santos Padres y legisladores superiores de la Iglesia.

Dichas fiestas, ejecutadas por los mismos clérigos, segun se infiere del decreto de Gregorio IX, en que entre otras cosas dice: «*Fiunt ludi theatrales in ecclesia, et non solum ad ludibriorum spectacula introducuntur monstra lvararum verum etiam in aliquibus festivitativus diaconi, presbiteri, ac subdiaconi, infamiae suae ludibria exercere praesumunt*, no pudieron tener otro fundamento en un siglo de tan comun ignorancia como el siglo x, que la de atraer más número de fieles, encontrando en ellas una devocion alegre y divertida; pues de otro modo no se concibe despues de tantas y tan repetidas prohibiciones, cómo hubiese sacerdotes que consintieran tan impías fiestas en los templos, y á más de consentirlas, compusieran oficios sagrados para la de *Los locos*, como los hemos visto en la biblioteca de Paris por el arzobispo de Sens, Pedro de Corbelio, siendo Pontífice Honorio III, bajo el título: *Officium Stultorum ad ussum metropoleos ac primatialis Ecclesiae Senonensis*.

España, mas adelantada entonces que Francia, Italia, Alemania é Inglaterra, no admitió la fiesta de *Los locos* en que los divinos oficios se acompañaban con ladridos de perros y mayidos de gatos, incensando al clero y pueblo con repugnantes drogas, cantan-

do ridículas poesías en vez de los cánticos sagrados, disfrazándose de mujeres y comediantes, bailando en la nave de la iglesia, en el coro y al rededor del altar durante la celebracion de la misa, provocando la hilaridad á toda clase de personas, y ejecutándose todo esto del mismo modo en las catedrales y colegiatas, que en los monasterios de uno y otro sexo.

No admitió tampoco España la fiesta del *Asno*, que no sólo al concluir de cantarse un himno tan impío como pueril, cuyo título era *Oracion del asno*, y su primera estrofa:

• *Orientibus partibus*  
*Adventavit asinus*  
*Pulcher et fortissimus*  
*Sarcinis aptissimus*  
*Hez, sir ane, hez,»*

despedia el sarcedote, segun Ducange, con tres rebuznos al pueblo, y este contestaba con otros tres, sino que existia una antífona con las palabras siguientes:

*Sint hodie procul omnia mæsta,*  
*Læta volunt quicumque colunt asinaria festa.*

No admitió España las danzas parecidas á galops que empezaban en la iglesia y concluían en el cementerio, las cuales dieron asunto á los pintores para la famosa danza Macabra. Y no admitió, en fin, España un gran número de ridículas farsas impropias del santo templo y del grave carácter de nuestros mayores.

Más no por esto dejóse de introducir en nuestras iglesias el contrapunto gótico y las representaciones sagradas con sus ribetes de profanas.

Desde el reinado de Fernando III se admitió en el templo la poesía y música vulgar con motivo de cantarse por el pueblo y clero las cántigas ó canciones en loor de Jesucristo y la Virgen, compuestas por dicho soberano. Despues los villancicos representados y acompañados de bailes pastoriles; y más tarde las fiestas llamadas *inocentadas*, que tal vez hubiesen degenerado en imitacion de las extranjeras, si D. Alonso el Sábío no hubiese contenido el contagio en la ley 34 de sus Partidas, título VI, Partida 1.ª, en donde, hablando de los clérigos, dice: «Non deben ser facedores de juegos de escarnio porque los vengan á ver gentes cómo se facen; é si otros homes los ficiesen, non deben los clérigos venir, porque facen y muchas villanías é desaposturas, ni deben otros estas cosas facer en las iglesias, antes decimos que los deben echar de ellas deshonradamente, ca la iglesia de Dios, etc... Pero representaciones hay que pueden los clérigos facer, así como de la nascencia de Nuestro Señor Jesucristo. E otrosí, de su aparicion, como los reyes magos lo vinieron á adorar, é de su resurreccion, que muestra que fué crucificado, é resucitado al tercero dia: tales cosas como estas, que mueven al home á facer bien, é haber devocion en la fé, puédenlas facer, é además porque los

homes hayan remembranza, que segun aquellas fueron las otras hechas de verdad; mas esto deben facer apuestamente, é con muy grande devocion é en las ciudades grandes, donde hubiere arzobispo é obispo, é con su mando de ellos é de los otros que tuvieren sus veces, é non lo deben facer nin en los lugares viles, nin por ganar dinero con ellas.»

El desbordamiento de los espectáculos profanos de Roma, hizo clamar á la Iglesia contra ellos, y el clero católico primitivo, modelo de caridad y amor, de resignacion y sufrimiento, esparció las ideas cristianas con la sencillez persuasiva de los apóstoles y evangelistas y la humildad y preceptos del catolicismo. Sus doctrinas claras, sus himnos de alabanzas llenos de uncion y de dulce molodía, y sus magestuosas al par que sencillas ceremonias, atrajeron hácia sí la inmensa mayoría de los pueblos, resonando desde las catacumbas romanas los victoriosos cánticos del cristianismo.

La ambicion del hombre superó al creyente, y olvidándose por algunos las venerandas leyes de la verdad evangélica, y queriendo adquirir una popularidad estremada para ensanchar sus círculos y miras interesadas, dieron más amplitud al ceremonial religioso, introdujeron en él el lujo mundanal, se entregaron á los goces espirituales y temporales, y descendiendo de sus elevados puestos para confundirse con el vulgo, el vulgo principió á perder sus creencias verdaderas. Empero hubo en España eclesiásticos llenos de fé y de superiores conocimientos, virtudes y humanidad, que llamaron en apoyo de la santa religion católica al brazo enérgico seglar y al poder de las artes, y estrechándose los vínculos religiosos con los sociales, se habló á los sentidos, pero fortaleciendo las creencias y el sentimiento del alma con los encantos de la imaginacion.

Hé aquí, en nuestro sentir, el origen de las representaciones de los misterios sagrados, ejecutadas en las iglesias por los clérigos y seglares, imitando á las profanas, y que si la ignorancia pudo exagerarlas, las eminencias literarias sacaron de ellas la correccion de nuestras costumbres, y la creacion del teatro español, modelo de las demás naciones á pesar de existir el tribunal de la Inquisicion.

Los espectáculos escénicos sagrados salieron de la iglesia para ser representados primero en sus puertas, despues paseándolos en carros por las calles y plazas, y más tarde, tal vez como un recuerdo del pasado, quedóse con los Oratorios y Villancicos, pero sin representacion escénica en la generalidad.

Para hacer completamente independiente la música profana de la sagrada, admitió la Iglesia el contrapunto gótico en el canto métrico ó mensural, llamando música de comedias al canto melódico libre, y áun cuando hubo maestros que pensaron de otro modo, como Lucero Claveria, tuvieron que desistir de su empeño, al ver á Claveria próximo á ser juzgado en el tribunal de la Inquisicion por un folleto del doctor D. Pedro Rivera, publicado en Zaragoza, refutando la música libre con textos forzados de la Sa-

grada Escritura, concilios y santos padres: convirtiéndose el arte en oficio y el ingenio en paciencia, como se observa en la mayor parte de los ejercicios hechos para la generalidad de las oposiciones á los magisterios de capilla.

No faltaron, sin embargo, distinguidos maestros compositores que basando sus obras en el canto llano y la sencillez melódica, desecharon el contrapunto creado entre el siglo XII y XIII, prohibido por el Pontífice Juan XXII, y los conceptos músicos, que nos critica Viradot, ridículos sentidos contrarios que sofocan el *Christe dona nobis pacem*, bajo la bataola de una aturdidora y confusa fuga.

Esas obras en que los compositores expresaron en la música religiosa los conceptos de las palabras con gran sentimiento al par que mérito artístico; sin aglomeracion de notas ni estrepitosa y variada instrumentacion impropia del templo católico, y cifrando su buen trabajo en la clara y bien entendida combinacion de voces, parte principal del sagrado culto, son las que deseamos oír, son las que deben servir de modelo á nuestros jóvenes compositores, son las que se deben sacar del polvo en que yacen, para que vean los extranjeros lo que hemos sido en el arte ántes de que ellos fueran lo que son.

Si en el género de música instrumental nos han aventajado las demás naciones, en el género vocal no hay ninguna que nos iguale, pues cuando en ellas son escasas las obras á ocho voces reales, en España las tenemos en gran número y sobresalientes á ocho, doce y diez y seis voces, obrando en nuestro poder una composicion del maestro Vallí á veinte y una tiples.

Por la formacion de las capillas de música en las catedrales, así como por las sobresalientes obras religiosas que aún se conservan, se puede comprender la superioridad que el género vocal tenía sobre el instrumental, exceptuando el órgano, base fundamental del conjunto armónico en el culto católico.

En la capilla de nuestros reyes hasta el reinado de Fernando VI es en donde hubo más numeroso conjunto de voces.

En tiempo de Enrique IV habia cuarenta y ocho cantores. En el de Carlos V, año 1545, cuarenta y seis, á más de los trece cantoricos que componian el colegio creado para ensenauza y auxilio del coro: siendo tanta la importancia que se les daba á dichos cantoricos, que cuando perdian la voz, el emperador les costeaba por tres años los estudios en el extranjero, y si despues de este tiempo volvian á recuperarla, eran preferidos á otros cantores en la real capilla.

En el reinado de Felipe II, y en el año de 1584, habia seis tiples, seis contraltos, seis tenores, seis bajos y quince cantoricos. En el de Felipe III, cuyas constituciones para su real capilla se hicieron en Valladolid el año de 1605, habia ocho tiples, ocho contraltos, ocho tenores, diez bajos, trece cantoricos y doce capellanes de coro en calidad de cantores; y en los de Felipe IV y Carlos II hubo once tiples, siete contraltos, doce tenores, seis bajos, trece cantoricos y doce salmistas.

Tanto en el reinado de Enrique IV como en los de Carlos V, Felipe II, Felipe III, Felipe IV y Carlos II, existían también músicos instrumentistas, pero en escaso número, siendo en realidad los de la real capilla los organistas, que unas veces fueron dos y otras hasta siete, como en tiempos de Felipe IV y Carlos II, tres arpas y tres bajones.

La demás orquesta que en ciertas festividades había, la componían los ministriles pertenecientes á las caballerizas reales, como músicos de la casa del rey, cuya obligación era la de ir tocando á caballo instrumentos de viento y de cuerda cuando salía S. M. en función pública: y á dichos ministriles se les daba una gratificación ó doble sueldo, según su mérito, para que asistiesen á la capilla en los días clásicos.

Dicha orquesta de caballerizas se componía de cuatro violones, dos cornetas, una vihuela de arco; un archilaud, dos sacabuches y tres bajones.

En el año de 1677 se agregaron á los ministriles de caballeriza, que pasaron á ser de Cámara, dos violines, que lo fueron Mr. Hugo y Antonio Milani, y también se agregaron á la capilla real: pero en el reglamento ó planta de las personas eclesiásticas y seculares que componían la real capilla y la reforma que debía hacerse, así en los gajes como en los aumentos, según las órdenes de S. M. de 26 de Julio y 11 de Agosto de 1677, se lee una nota al lado del nombre de los dichos dos violinistas, que dice así: «Los dos violines tienen habilidad en su instrumento y es grata su música al oído; pero no siendo dichos instrumentos correspondientes para el templo, sino para la Cámara, con la mitad del sueldo que gozan quedan sobradamente premiados, y que no vuelvan á tocar en la capilla ni en iglesia alguna.»

La capilla del real palacio se dividía en dos partes. La una era denominada *Casa de Borgoña ó de Flandes*, y la otra *Casa de Castilla*.

A una y á otra pertenecían los cantores, instrumentistas, capellanes y ministriles. En dos listas que á la vista tenemos, la una con el título de: «Relación de los individuos y personas de capellanes y cantores de la real capilla, que el doctor Hernán López Mexía, médico de familia del rey, ha de curar en compañía del doctor Alvarez, asimismo de la real familia de S. M., año de 1588.» y la otra: «Caballeriza del rey, á quien ha de curar el doctor García de Oñate, médico de familia del rey en compañía del doctor Alvarez, asimismo de la real familia, por real resolución de Junio del año 1588,» se leen en la primera de dichas listas, como pertenecientes á la casa de Borgoña, los nombres del maestro de capilla Felipe Rogier, veinte y ocho cantores, quince cantoricos, dos bajones y dos templadores, y como agregados á la casa de Castilla, los de Hernando-Cabezon y Diego del Castillo, ambos organistas. Y en la segunda lista, quince ministriles en la casa de Borgoña y tres en la de Castilla, firmando ambas listas el famoso Juan de Encina, de quien se hace relación en varias comedias y de quien el vulgo creyó mil cuentos y patrañas.



Desde el reinado de Felipe V cambió la capilla real su forma antigua; la parte instrumental superó á la vocal, y ya en el reglamento ó pauta de las voces é instrumentos que el rey Fernando VI aprobó para que su capilla de música se rigiera desde 1.º de Mayo de 1756, encontramos la distribucion siguiente: cuatro tiples, cuatro contraltos, cuatro tenores, tres bajos, tres organistas, tres bajones, dos fagotes, tres violoncellos, tres contrabajos, doce violines, cuatro violas, dos oboes, dos flautas, dos clarines, dos trompas, y el colegio de cantoricos compuesto de doce niños.

No hablamos de los maestros de capilla, porque siempre los hubo, así como tambien teniente ó vice-maestro desde el reinado de Felipe II, y marcadas á ambos sus atribuciones respectivas.

Desde la época de Fernando VI hasta el reinado de doña Isabel II, siempre la capilla de música, más ó ménos numerosa, ha seguido la misma forma y el instrumental ha superado á las voces, por lo cual se antepusieron las composiciones modernas á las antiguas; entre los organistas españoles y los maestros extranjeros hubo graves disputas sobre la eleccion de obras, si habian de ser españolas ó no; los extranjeros vencieron; las composiciones de los maestros de capilla de España fueron desechadas y sólo se ejecutaron generalmente ó las importadas ó las que escribían los maestros de dicha capilla, viniendo hasta nuestra época la costumbre de no ensayarse más que las obras nuevas de los maestros de actualidad, ejecutándose las demás del escaso repertorio que se ponía en juego, si no mal, porque no lo podian ser, atendido el mérito de los ejecutantes, con algun descuido respecto á la mejor unidad y colorido.

Desgraciadamente, á la caída de la dinastía borbónica los profesores que componian el conjunto musical de la capilla de palacio quedaron separados de ella con injusticia notoria, puesto que la mayor parte de ellos habian ganado sus plazas en rigurosas oposiciones; y la dinastía de Saboya, que reemplazó á la borbónica, al volver á establecer el culto católico en dicha capilla, redujo el número de profesores á un maestro compositor, dos tiples, dos contraltos, tres tenores, dos bajos, tres salmistas, tres capellanes de altar para reforzar el coro, dos organistas, un violoncello y un contrabajo, siendo ocupadas las plazas de tiples y contraltos por aventajadas discípulas de la *Escuela nacional de música*; innovacion que fué y está siendo pasto de una crítica injusta, sin recordar que en el templo cantan las monjas, cantan las señoritas colegialas muchas veces en compañía de cantores y orquesta; que en grandes solemnidades han cantado señoras en las iglesias de Madrid con la aceptacion de las personas sensatas y amantes del arte; que las mujeres, bajo ciertas condiciones, que la moralidad y las buenas costumbres reclaman, no deben ser excluidas de la congregacion católica para elevar sus cánticos al Redentor del mundo, por quien recibieron su libertad, haciéndolas compañeras y no esclavas del hombre; que San Gregorio Nacianceno, San Agustín, San Basilio y otros padres de la Iglesia, predicaron en contra del inhumano delito de hacer eunucos, y que en las capillas de los

soberanos católicos de Europa están admitidas las señoras para la mayor brillantez de las obras musicales que se ejecutan.

Dejemos de ser fanáticos para ser verdaderos creyentes, y en vez de maledicencia, murmuración é hipocresía, tengamos más respeto, hermandad y caridad cristiana; y seremos mejores católicos y patricios.

Cuando en Inglaterra se oyen los trozos más selectos de las obras clásicas sagradas por los más sobresalientes ejecutantes de ambos sexos y en medio de un inmenso y entusiasta público; cuando en Austria se interpretan á la perfección las dichas obras; cuando en la capilla del emperador de Alemania se escuchan las buenas composiciones, desde las de Palestina y Hernando Lasso hasta las misas de Cherubini; cuando en Francia la música religiosa ha estado protegida por una sociedad de señoras como la mariscalca duquesa de la Albufera, la princesa de Beauvan, la duquesa de Coigny, la princesa de la Moskowa, la duquesa de Grammont, la condesa de Loban, la princesa Matilde Demidoff y otras personas de la más distinguida sociedad; cuando hemos escuchado en la capilla del Calvario de la iglesia de San Roque, en París, y bajo la dirección de nuestro querido amigo M. Vervoit, maestro compositor de dicha iglesia, las mejores obras del arte músico religioso, entre las que han sobresalido algunas de autores españoles, ejecutadas por ciento veinte señoras y señoritas, cuarenta y seis tenores y cuarenta bajos; en España, llamada católica, ¿no hemos de proteger la buena música religiosa, y la perfecta ejecución de ella? ¿Hemos de estar condenados á no oír las obras clásicas de nuestros grandes maestros? ¿No han de tener nuestros jóvenes compositores otros modelos que los de la música profana y han de ir á estudiar al extranjero desconociendo las obras y nombres de sus clásicos compositores?

Hé aquí las razones por las que nos hemos fijado en la suntuosa capilla del palacio de Madrid, como centro de respetuoso culto; como Capilla Sixtina, para la conservación de las obras clásicas del arte; como veneranda joya de nuestro pasado; como hermosa esperanza de nuestro porvenir.

Por el advenimiento al poder del régimen republicano, el patrimonio real pasó á manos del Estado, y por vía de economías en palacio, el culto de la capilla quedó sin rentas y los profesores de música fueron destituidos sin consideración alguna, como ántes lo habían sido sus antecesores. El pro-capellán delegado del patriarca ha podido alcanzar el que tan hermoso templo no se cierre al culto, pero sin rentas para sostenerlo, y el maestro de capilla y los profesores no han querido abandonarlo, haciendo dicho culto útil para los jóvenes estudiosos y para que la historia del arte tenga hechos palpantes que respondan á la calumnia y el menosprecio.

La prueba se ha hecho y los resultados han sido altamente satisfactorios.

El ilustrado director de la *Escuela nacional de música* ha ofrecido su apoyo á tan sublime idea con la cooperación de los

discípulos más aventajados de dicha Escuela, y el estudioso profesor Sr. Flores Laguna se ha prestado gustoso á reducir á nota moderna las obras antiguas.

¿Y el Gobierno de la nacion qué hará? Esperemos.

MARIANO SORIANO FUERTES.

---

## CRÓNICA Y VARIEDADES

---

**Asociacion nacional de Contribuyentes.** Con este nombre se ha formado una asociacion, cuyos fundadores dirigen á todos los pueblos de España la circular siguiente, digna de ser tomada en consideracion:

«Muy Señor nuestro: La imperiosa necesidad de que figuren, en la resolución de las cuestiones económicas que en la actualidad se agitan, aquellas clases á quienes tocan más de cerca sus interesantes consecuencias, hizo comprender al Círculo de la Union Mercantil y á la Sociedad de Propietarios de fincas urbanas de esta capital, que sólo por medio de una general Asociacion podria cimentarse la fuerte barrera, desde donde se defendieran luego con éxito feliz, las verdaderas representaciones de la produccion y de la riqueza pública.

»Unidos por tanto la propiedad, el comercio y la industria: coaligados entre sí todos aquellos elementos con la fuerza propia del interés comun, y preparándose con tiempo para combatir los peligros, que tal vez no de muy lejos les amenazan, no sería difícil, por más que sea árdua la empresa, que se consiguieran aquellos propósitos, siempre contando con el indispensable concurso de aquellas corporaciones y personalidades llamadas á cooperar por su parte en el asunto, por ser en aquellos diferentes conceptos los encargados de sostener las cargas todas de la nacion.

»Con el objeto, pues, de que los círculos y asociaciones de toda España puedan, si juzgan que el proyecto lo merece, contribuir á tan levantada idea, la Sociedad de Propietarios y el Círculo de la Union Mercantil de Madrid tienen la honra de remitir á V. las adjuntas bases, que han creído mas adecuadas para realizar el objeto que se proponen.

»No bastan para alcanzarlo los esfuerzos propios de localidades aisladas, por mucha que fuera su importancia. El interés es general: la gestion de todos ha de imprimir un carácter á sus esfuerzos, sólo reservado á la representacion completa de las clases que deben reunirse en la asociacion, y por eso la concordia de todos los centros mercantiles, industriales y de propietarios de España, habrá de llamarse *Asociacion nacional de Contribuyentes*.

»Su representacion cerca de los centros oficiales administrativos y la unidad de accion á que deben aspirar todos los asociados, exigen la presencia de una Junta directiva en Madrid compuesta de los representantes enviados por cada cual de los círculos que formen parte de la concordia, á fin de que en las deliberaciones de aquella tengan todos los interesados la justa participacion que les corresponde,

»Para llenar los fines de tan provechosa empresa, la Junta directiva constantemente deberá ocuparse de la defensa de la propiedad, de la industria y del comercio, promoviendo cuantas reformas puedan mejorar su actual estado y para ello procurará, que todos aquellos intereses tengan la representacion debida en cuanto se relacione y refiera á sus derechos y obligaciones, empleando como principales recursos las conferencias dirigidas á obtener el fácil acuerdo de todos los asociados; la intervencion de la prensa por medio de la publicacion de un periódico que sea el órgano propio de la asociacion; la formacion de otros centros de la misma naturaleza en las poblaciones donde no existan, y la creacion tambien de centros de instruccion y socorro en favor de las clases obreras, para mejorar su situacion y al mismo tiempo fomentar y proteger decididamente á un elemento tan poderoso en la prosperidad nacional.

»Bien se comprende que para lograr el objeto de la proyectada concordia habrán de ser precisos todos los sacrificios inherentes á la cooperacion material y moral de los asociados; pero su interés en el asunto, su abnegacion en cualquier otro sentido y su acreditado patriotismo responden de que no sabrá negar unos auxilios, sin los cuales no podria llevarse á cabo un cambio tan radical para el interés comun.

Tal es el pensamiento que envuelven las bases de la Asociacion nacional de Contribuyentes. Convencidos los representantes del Círculo de la Union Mercantil y de la Sociedad de Propietarios de fincas urbanas de Madrid de toda la importancia de su realizacion, así como de la ilustracion y elevadas ideas que á V. distinguen, abrigan desde luego la esperanza de que se apresurará á secundar un proyecto, ciertamente garantizado, no sólo por su índole misma, sino por las personas que aparecen ya reunidas en aquellas corporaciones, confiando en su virtud, tanto en su cooperacion propia, como en sus esfuerzos para propagar unas ideas que pueden tener tal influencia en la proteccion mútua y en la utilidad general.

Aprovechan esta ocasion para ofrecerse á V. como sus mas atentos y seguros servidores

Q. B. S. M.

*Marqués V. del Villar.—Juan Fabra y Floreta.—Valeriano Casanueva.—Antonio Montalban.—Marqués de San Cárlos.—Manuel Martínez Ortiz.—Ramon de Mesonero Romanos.—Domingo Ortiz de Zárate.—Luis Bruguera.—Mario Perez.—Buenavencura de la Rivaherrera.—Francisco de la Haza.—Miguel Carranza y Valle.—Matias Lopez.—Marqués de Alcañices.—José María del Valle.—Bernabé Morcillo.—Floreucio de Rivas.—José Teresa García.—Martín Cebrian.—Alejandro Ramirez de Villa-Urrutia.—Isidro Tomé y Calvez.—Tomás Isern.—José María Lezcano y Roldan.—Julian Diez de Bustamante.—Angel Echalecu.—Francisco Cubas.—Eduardo Garamendi.—Pedro Oller y Cánovas.—Francisco J. García Rodrigo.—Manuel Alvarez de Linares.—Amaro Lopez Borreguero.—Simón de Abalos.—Manuel María Alvarez.—Manuel Salvador Lopez.*

Bases para la asociacion nacional de contribuyentes.

•Primera. Se constituye una Asociacion nacional que tiene por principal objeto establecer íntima concordia entre todos los centros mercantiles, industriales y de propietarios en España.

Su título será. *Asociación nacional de Contribuyentes.*

«Segunda. Representará á la Asociación en Madrid una Junta directiva central compuesta del número de representantes que se determine por cada centro ó círculo que forme parte de la concordia.

«Tercera. La Junta directiva central tendrá á su cargo en primer termino:

1.º Defender los intereses de la propiedad, de la industria y del comercio y de los centros que los representen.

2.º Promover la adopcion de cuantas reformas puedan mejorar el estado de dichas clases.

3.º Procurar que el comercio, la industria y la propiedad tengan la debida participacion en cuanto se relacione con sus derechos y obligaciones.

«Cuarta. Se consideran como principales medios de realizacion.

1.º La celebracion de una conferencia en Madrid en el mes de Abril próximo por todos los presidentes y secretarios de los centros hoy existentes ó por igual número de delegados debidamente autorizados.

2.º La publicacion de un periódico sin carácter político que sea el órgano de las clases que constituyan la Asociación.

3.º La formacion de centros ó círculos mercantiles, industriales ó de propietarios en las poblaciones que carezcan de esta clase de asociaciones.

4.º La creacion de centros de instruccion y cajas de socorros á las clases obreras

«Quinta. Las ligas, círculos ó centros contribuirán á los gastos de la Asociación nacional de Contribuyentes con lo que acuerde la conferencia propuesta en la base anterior.

«Sesta. Toda agrupacion de propietarios, de industriales ó de comerciantes que forme parte de la concordia podrá remitir á la Junta directiva central, ya directamente ó ya por medio de su representante en la misma, cuantos datos y observaciones crea conducentes al fin que se propone la Asociación.

«Sétima. La conferencia que debe celebrarse en el mes de Abril de este año redactará los reglamentos necesarios para el desarrollo de lo propuesto en las bases anteriores y establecerá el órden de relacion entre la Junta directiva central y las asociaciones ó círculos que formen la concordia.

«Octava. Estas bases podrán ser modificadas en la conferencia de Abril, y los representantes que á ella concurran, constituirán definitivamente la Asociación.

Madrid, 18 de Febrero de 1874.

**Fidelidad.** Hace poco tiempo se anunció en Edimburgo la ereccion de un monumento dedicado por la baronesa Bundette Cuttos, á la memoria de un perro famoso en toda Escocia, y cuyo nombre pasará á la posteridad.

Hé aqui la historia del noble animal, segun el relato de los periódicos ingleses.

En 1858 se enterraba en Edimburgo, en el viejo cementerio de Greyfriars (frailles grises), al pié del castillo, los restos mortales de un pobre hombre cuyo nombre era Gray. Entre el fúnebre cortejo, poco numeroso, iba el perro del difunto, con la cabeza baja y presa de una visible tristeza.

Al día siguiente el guarda del cementerio encontró al perro echado sobre la fosa de su amo. Pero como la entrada del cementerio estaba prohibida á los visitantes de su especie, el guarda echó de aquel sitio al pobre Bobby. Al día siguiente se repitió lo mismo.

El tercer día fué húmedo y frio, pero el perro continuaba allí. El viejo guarda tuvo lástima del pobre animalito, y le dió de comer. Bobby creyó entónces, sin duda, que se le reconocia el derecho de quedarse, y se quedó. A poca se encargaba de su manutencion un sargento de ingenieros, quien le mantuvo por bastante tiempo, respetando siempre las costumbres del fiel perro; luego, otro vecino de aquellos contornos sustituyó al sargento en su benéfica atencion. Al sonar el cañonazo de mediodía, que se disparaba desde la ciudadela, Bobby corria en busca de su pitanza.

Así duraron las cosas por diez años.

Vino el impuesto sobre los perros. ¿Cómo pedir á Bobby la bolsa ó la vida? Veinte personas, por lo ménos, se ofrecieron á pagar la cuota con que Bobby debía contribuir al sostenimiento de las cargas públicas; pero el lord corregidor, informado del hecho, creyó que estaba en sus atribuciones eximir al pobre can del impuesto, y no contentándose con esta prueba de su alta estimacion, le regaló un collar magnífico, con esta inscripcion: *Greyfriars Bobby. Este collar le ha sido ofrecido por el lord corregidor de Edimburgo. 1867.*

Hasta el momento de su muerte, el fiel perro permaneció echado sobre la fosa de su amo. Vanos esfuerzós se hicieron en distintas ocasiones para apartarlo de aquel sitio, reteniéndole cuando iba en busca de su comida. Aunque tratado con el mayor afecto por varias personas de la vecindad, á ninguna le cobró jamás aficion, y durante los catorce años que siguieron á la muerte del pobre Gray, Bobby no conoció otro lugar de descanso que el que habia elegido en el cementerio. Y allí murió.

La fuente elevada á su memoria está situada en el extremo meridional del hermoso barrio de Jorge IV, en uno de los puntos más frecuentados de la ciudad.

El monumento tiene siete piés de altura y está coronado por la estatua de Bobby, fundida en bronce, con una inscripcion en el pedestal, que dice así:

«Este monumento es un tributo á la afectuosa fidelidad de «Greyfriars Bobby». En 1858 este fiel perro siguió el cadáver de su amo hasta el cementerio de Greyfriars y permaneció junto á su tumba hasta que murió en 1872.»

---

**Nuevo donativo á las bibliotecas parroquiales.** El señor don José Marin Ordoñez, distinguido escritor y catedrático, nos ha remitido desde Albacete veinte ejemplares de su muy útil obra titulada *El catecismo del pueblo*, con destino á las bibliotecas parroquiales iniciadas en la diócesis de Santander por el señor don Isidro Castanedo. Al darle gracias por su generosa demostracion, le invitamos á que promueva en alguno de los puntos en que más fácil le sea intentarlo la fundacion de estas sencillas y útiles bibliotecas, para las cuales ofrecémosle á nuestra vez facilitarle ejemplares de los folletos que tenemos preparados al efecto. Y lo mismo repetimos á todos los que quieran hacer otro tanto en cualquiera punto de España.

---

**La navegacion aérea.** *El Herald Gallego* de Orense correspondiente á Febrero último, ha publicado el siguiente curioso artículo, que dice relacion á uno de los problemas, que en el día agitan á los hombres de ciencia.

«La navegacion aérea será un hecho consumado, en cuanto se resuelva prácticamente el siguiente problema:

*Investigar un aerostático en condiciones de ascension, y el modo de regirle en sentido de la NORMAL, en sentido de la VERTICAL y en sentido de la HORIZONTAL.*

**NORMAL.**—El aire enrarecido, el carburo hídrico, el gas hidrógeno, son peligrosos juguetes ascensionales, dispendiosos y efimeros. Las Actas de las Ciencias tienen registrado que Galien de Avignon habia propuesto ascender á la atmósfera por medio de globos de cobre vacíos de aire; y que despues de él, demostrando su aserto, el jesuita Lanna en 1670 se habia elevado á la misma region por idéntico medio. Un globo de cobre vacío es una potencia ascensional tan centrifuga, que escapada una vez, no es dable recuperarla; y no reconoce más límite que el de la dilatada duracion de la materia.

El aire calentado y los gases que hoy distienden los globos, cesan de hallarse á pocas horas en condiciones de ascension. Los globos de cobre es verdad que demandan á la mecánica y á la pneumática procedimientos hasta hoy desconocidos: el metal habrá de laminarse á martinete, con calculado espesor y curvatura; las láminas deberán soldarse, hasta que se adquiriera la evidencia de que no quede entre ellas solucion de continuidad; y, una vez obtenida la esfera hueca, con un orificio de escaso diámetro, someterla, para hacer el vacío y despues *aislarlo*, á la accion de una colosal máquina pneumática, en compariacion de la cual serán pequeñas las más poderosas de nuestros gabinetes.

La pequeñez engendra solamente pequeñez. Los grandes resultados son á los grandes medios como el monstruoso *Great Eistern ó Leviatan* es al concurso de elementos que lo han producido. Aquellos ramos de ciencia, en los cuales los fenómenos pueden reproducirse á voluntad—entre ellos los eléctricos—*por esa razon sola* se hallan más estudiados. Pues al mismo propósito, mientras no se construyan globos de cobre, el sábio explorador no podrá hacer experiencias en momentos *perentorios*, y la aeronatacion continuará siendo un solaz pueril en las diversiones populares. No es permitido dudar de la eficacia de los globos de cobre, cuando no hacemos otra cosa que *sacar del olvido*, que van á cumplirse doscientos años desde que consta con irrecusable autenticidad haber servido ya para demostrar la existencia de una fuerza en todos momentos persistente para gobernar DE ABAJO ARRIBA.

**VERTICAL.**—Una vez el aerostático lanzado á la atmósfera elevará con él su navicilla hasta una altura—*la más corta es mejor*—que préviamente puede ser calculada. La fisica demuestra experimentalmente que el aire *pesa*, y tambien que es extremadamente *compresible*; preciosas propiedades de que arranca la *originalidad del pensamiento*.

Si ya—sea el punto que quiera de la altura—en la navicilla se lleva para inyectar aire un aparato capaz de un metro cúbico (se fija como ejemplo la unidad), se concibe poder acumular en la misma cabida 100 volúmenes más, cuyo peso total será indudablemente *céntuplo* del primero; y entonces esos

pesos sucesivos gravitando de igual modo que en un *areómetro de Nicholson*, pero de nueva especie, arrastrarán el sistema en *descenso uniforme*, tanto cuanto se quiera *retardado*, hasta poder sujetarle firmemente á un tronco de árbol, á un casual peñasco, ó á *previsto piquete*, que vendrá á hacer las veces de *áncora* de estas naves; ó cargarle con piedras, con arena ó con agua; ó utilizar, en fin, si la ocasion lo ofrece, el probable concurso de los espectadores, ya sean officiosos, ya retribuidos.

Con los globos actuales, cuando el aeronauta quiere descender, no tiene más recurso que desprenderse de fuerza ascensional, ordinariamente imposible de recuperar en el paraje contingente del descenso; siguiéndose el término de la excursion aérea, y además la onerosa conduccion del artificio á lugar de custodia, próximo ó lejano. Con la condensacion del aire, tiene el hombre en su mano *dócil, gratuita y eficaz estiva*, recogida ó deshechada *ad libitum*, que le permite regir DE ARRIBA ABAJO.

**HORIZONTAL.**—Mientras que en la navicilla no se introduzca un principio de resistencia para vencer las corrientes atmosféricas, el sistema se moverá á su impulso y con su velocidad. Habiendo ya explotado un precioso filon, él mismo nos surgiere utilizarle como resistencia.

El aire, como otro cualquier fluido, saliendo comprimido de una capacidad, produce, en sentido contrario á la salida, una fuerza cuya intensidad aumenta, si el orificio se halla practicado en lámina delgada. El retroceso en los cañones, la trayectoria de los cohetes incendiarios, los mismos cohetes comunes revelan la existencia de esa fuerza. Véamos, pues, el modo de crear otra con-génere y el de someterla á nuestra voluntad.

El aparato de inyeccion de aire deberá hallarse, en primer lugar, dispuesto en la barquilla de modo que pueda girar completamente *alrededor de un eje vertical*; en segundo lugar, debe estar convenientemente construido para utilizarlo en un doble efecto, y es á saber, si se dispone con la entrada opuesta á la salida del aire, *pero en línea horizontal*, DESDE EL MOMENTO MISMO en que se le haga funcionar, *acusará*, no una sola fuerza, que con propósito íbamos buscando, sino otra además que inesperadamente se presenta, *reforzando* la anterior; una, no sospechada aún, la de *absorcion*; otra, que habíamos previsto, la de *emersion*. En tiempo *bonancible*, esas dos fuerzas, *no contrarestadas*, POR SOLA ESTA RAZON deben imprimir al artificio una marcha que necesariamente ha de justificar las esperanzas. Contra *recias corrientes*, cuando el medio propuesto fuese *por sí solo* ineficaz, literalmente, una simple marmita de vapor *funcionando* bastará á *reforzarlo*, si es que no llega á sustituirlo por completo. Contra los elementos desencadenados, hasta ahora la industria fué impotente. Tal es el medio que proponemos para dirigir el artificio EN EL SENTIDO DE LA HORIZONTAL.

---

Sobre los accesorios de gran peso, fácil es contestar.—Si un globo no bastare, vayan ciento: la cuestion es de gasto.

Y la creacion, y ejecucion y combinacion mútua de los diversos aparatos, cuyo conjunto constituirá el sistema, es incumbencia peculiar del mecánico.—*Oréense.*

ANTONIO VALCARCEL Y QUIROGA.